

RESOLUCIÓN No. 05 DE 2022
(16 de febrero de 2022)

Por la cual se concede una comisión al exterior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, en calidad de Director Ejecutivo de la Asociación, recibió invitación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo AUGM, para asistir a los 30° ANIVERSARIO DE AUGM, que se realizará en Montevideo, Uruguay durante los días 10 y 11 de marzo de 2022.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 15 de febrero de 2022.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Director Ejecutivo de Ascún, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.384.007, del 9 al 11 de marzo del año en curso para viajar a Montevideo, Uruguay.

ARTICULO SEGUNDO. - Los gastos de tiquetes aéreos serán cubiertos por la Asociación; hospedaje y alimentación serán cubiertos por AUGM; los gastos de transporte interno serán cubiertos por el asistente.

ARTICULO TERCERO. - A más tardar ocho (8) días después del regreso, el comisionado debe presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo